

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORADIFALIMENTOS S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy viernes 29 de marzo de 2019, a las 17h00, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en el local 3 del patio de comidas del Centro Comercial Paseo San Francisco, los señores accionistas de Coradifalimentos S.A.:

- Martín Darquea Pallares, propietario de 55.000 acciones de un dólar cada una;
- Carlos Fernando Emanuele Ortiz, propietario de 70.000 acciones de un dólar cada una;
- Carlos Javier Emanuele Ortiz, propietario de 20.000 acciones de un dólar cada una, representado legalmente por su Apoderado General el señor Carlos Fernando Emanuele Ortiz;
- Erik Xavier Rendón Abrahanson, propietario de 70.000 acciones de un dólar cada una; y,
- Adriel Herman Beitsch Deller, propietario de 135.000 acciones de un dólar cada una; representado legalmente por su Apoderado General, el señor José Elías Gallegos Nader

Preside la reunión el señor José Elías Gallegos Nader y actúa como Secretario el señor Martín Darquea Pallares, Gerente General.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta, disponiéndose que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018**
- 3. Lectura y aprobación del informe de la Comisario sobre el Balance del año 2018**
- 4. Informar sobre la pérdida obtenida del ejercicio económico del 2018**
- 5. Ratificación o designación del Comisario**
- 6. Autorización para cumplimiento de resoluciones**

Una vez aprobado por todos los accionistas el Orden del Día, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General

El señor Gerente General toma la palabra y manifiesta que su informe fue remitido a los señores Accionistas junto a la Convocatoria por lo que ya es de conocimiento de cada uno de ellos, por lo que propone que se le permita hacer una breve explicación del contenido del documento ya conocido por ellos.

Inicia indicando que cumpliendo con los requerimientos dictados por la Superintendencia de Compañías las actividades desarrolladas las ha dividido en su informe en varias partes, algunas de las cuales tienen subtemas, las cuales que se resumen así:

1. Cumplimiento de políticas empresariales y objetivos previstos para el ejercicio económico 2018
2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General
3. Informe de situación de los establecimientos y hechos relevantes durante el ejercicio
4. Informe de los resultados económicos alcanzados en el 2018
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades del 2018
6. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico
7. Aspectos administrativos, laborales y legales extraordinarios durante el ejercicio
8. Estado de cumplimiento de obligaciones

Para el conocimiento y análisis del Informe se procede a la explicación por parte del Gerente General y a cualquier inquietud de los accionistas dicho informe es interrumpido y se pasa a analizar las inquietudes de cualquiera de los asistentes. Esto debido a que los accionistas conocían previamente el documento escrito que el Gerente General entregó con la Convocatoria por lo que se entabla un diálogo de preguntas y explicaciones que satisfacen los requerimientos de todos los presentes.

Una vez concluida la síntesis por parte del Gerente General, la Junta General de Accionistas que ha intervenido durante la exposición con la formulación de preguntas, una vez que se ha mocionado la aprobación del punto, resuelve de manera unánime aprobar el informe del Gerente General y agradecerle al Gerente General por su valiosa gestión.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018

El Presidente informa que Los Estados Financieros correspondientes el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, se pusieron a disposición de los accionistas con la anticipación debida, informes en los que se puede ver el movimiento económico de la empresa en ese año. Los accionistas plantean ciertas preguntas que son respondidas por el Gerente General.

A continuación de la exposición de los resultados por parte del Gerente General, , una vez que se ha mocionado la aprobación del punto, resuelve de manera unánime aprobar los Estados Financieros de Coradifalimentos S.A y autoriza a la Gerencia General para que se proceda a la presentación de estos ante la

Superintendencia de Compañías, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley, en los estatutos sociales, en especial con lo determinado en el artículo 234 de la Ley de Compañías.

3. Lectura y aprobación del informe de la Comisario sobre Balances 2018

Posteriormente, el Presidente pide a la Comisaria señora Amparo del Rocío Carrillo Salvador que proceda con la lectura de su informe. Se da lectura al informe presentado correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 y en él ella estipula una opinión favorable a los datos expresados en los Estados Financieros de Coradifalimentos S.A. por el ejercicio analizado y manifiesta su conformidad con lo actuado por las autoridades de la Empresa.

Al finalizar la lectura del Informe de Comisario y al estar conforme con el contenido del mismo, una vez que se ha mocionado la aprobación del punto, la Junta resuelve de manera unánime aprobarlo por parte de todos los accionistas.

4. Información del resultado del ejercicio económico 2018.

El Gerente General presenta el resultado del ejercicio económico del año que finalizó de donde se desprende que existe una utilidad bruta de 43.007,99 USD, de los cuales se deducirá el 15% por participación de los empleados, el pago al impuesto a la renta, quedando un valor neto a favor de los Accionistas de \$ 24.928,06.

La Junta conoce y acuerda, por unanimidad, que la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico del año 2018 que es de USD 24.928,06 se reinvierta en su totalidad, y se proceda a registrarla en la cuenta de ganancias acumuladas.

5. Ratificación o designación del Comisario

El Presidente pone a consideración este punto y luego de ciertas deliberaciones la Junta de Accionistas unánimemente decide nombrar para el ejercicio económico 2019 a la señora Amparo del Rocío Carrillo Salvador como Comisario de la empresa a fin de que siga cumpliendo con su labor; por lo que una vez que se ha mocionado la aprobación del punto, resuelve de manera unánime aprobarlo.

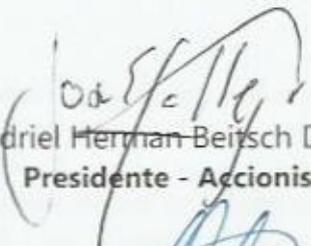
6. Autorización para cumplimiento de resoluciones

El Presidente mociona que para el cumplimiento de los acordado en la Junta se autorice y delegue a la Gerencia General para cumplir con las formalidades de ley, a fin suscribir los documentos públicos o privados que sean requeridos para formalizar y legalizar los actos resueltos.

Los accionistas de manera unánime aprueban la moción propuesta por el Presidente y autorizan al señor Gerente General para que realice las gestiones necesarias a fin de acatar lo resuelto por la Junta.

Se declara finalizada la Junta, ya que se han conocido, aprobado y resuelto los puntos para los cuales se instaló, y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 18h40 la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

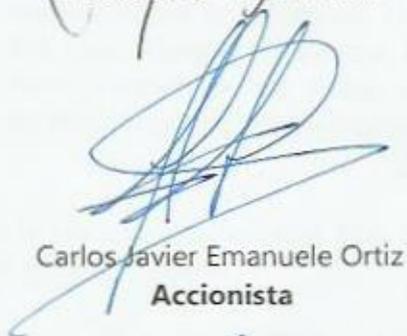
A continuación, a las 19h00, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma de esta por todos los asistentes.



Adriel Herman Beitsch Deller
Presidente - Accionista



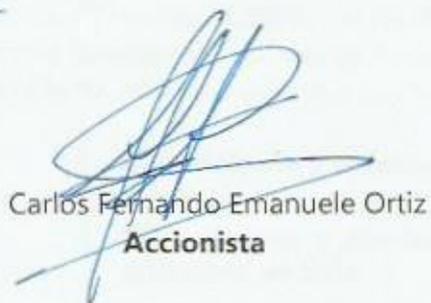
Martín Darquea Pallares
Accionista - Secretario
Gerente General



Carlos Javier Emanuele Ortiz
Accionista



Erik Xavier Rendón Abrahanson
Accionista



Carlos Fernando Emanuele Ortiz
Accionista